

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 761

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2022

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-004826, Pregunta relativa al colegio de Educación Infantil y Primaria San Bernardo, en la Estación de San Roque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-21/PE-004827, Pregunta relativa al centro de especialidades médicas en Arcos de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-21/PE-004828, Pregunta relativa a la autorización y a las medidas adoptadas en relación a la ruta motera por el Valle de los Pedroches el pasado día 20 de noviembre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-21/PE-004829, Pregunta relativa al informe de desistimiento de las obras de depuración en Almogía y Valle de Abdalajís (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-21/PE-004830, Pregunta relativa a las obras de depuración en Almogía y Valle de Abdalajís (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-21/PE-004831, Pregunta relativa a la cobertura de puesto de Técnico de Función Pública Administrativa-Opción Administración General en el Hospital Universitario de Jaén (código 7141) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-21/PE-004832, Pregunta relativa al derecho a la tutela judicial y la indefensión de docentes bilingües de Geografía e Historia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 761

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2022

- 11-21/PE-004833, Pregunta relativa a la situación de la tapia del instituto de Miraflores, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-21/PE-004834, Pregunta relativa a la situación de las y los trabajadores, y los servicios prestados, en los dólmenes de Antequera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/PE-004835, Pregunta relativa a la aplicación del programa PROA+ en el curso escolar 2019/20 y 2020/21 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-21/PE-004836, Pregunta relativa a los puntos auto-COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-21/PE-004837, Pregunta relativa a la ampliación del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/PE-004838, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/PE-004839, Pregunta relativa a las sombras en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-21/PE-004840, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores de vigilancia de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla y Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/PE-004841, Pregunta relativa a la salida de emergencia en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/PE-004842, Pregunta relativa al pasillo cubierto en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/PE-004843, Pregunta relativa al pabellón cubierto o techado del patio en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/PE-004844, Pregunta relativa a un orientador en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/PE-004845, Pregunta relativa al mantenimiento y a la dotación del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/PE-004846, Pregunta relativa a los conserjes del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-21/PE-004847, Pregunta relativa a las barreras arquitectónicas en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 761

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2022

- 11-21/PE-004848, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/PE-004849, Pregunta relativa al ascensor del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/PE-004850, Pregunta relativa a los administrativos del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-21/PE-004851, Pregunta relativa a la situación del expediente de declaración del Valle del Darro (Granada) como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Patrimonial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-22/PE-000001, Pregunta relativa a la salida de emergencias y barreras arquitectónicas en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-22/PE-000002, Pregunta relativa al pabellón cubierto en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-22/PE-000003, Pregunta relativa a la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-22/PE-000004, Pregunta relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-22/PE-000005, Pregunta relativa a la empresa concesionaria para el mantenimiento de carreteras en la zona de Cádiz Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-22/PE-000006, Pregunta relativa a la empresa concesionaria para el mantenimiento de carreteras en la zona de la Sierra de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-22/PE-000007, Pregunta relativa a los beneficiarios del seguro internacional de viajes de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-22/PE-000008, Pregunta relativa a la falta de personal sanitario en el municipio de Dehesas Viejas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-22/PE-000009, Pregunta relativa a la ejecución del Plan de Infraestructuras Educativas 2020 en 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-22/PE-000010, Pregunta relativa al cierre del centro educativo privado Asunción de Nuestra Señora, en Coria del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-22/PE-000011, Pregunta relativa a la Fundación Diocesana Victoria Díez y al futuro del colegio Asunción de Nuestra Señora, en Coria del Río (Sevilla) (*Inadmisión a trámite*) 59

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 761

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2022

- 11-22/PE-000012, Pregunta relativa al transporte escolar suprimido para el alumnado de Los Cortijillos, La Dehesa y Guadacorte (Los Barrios-Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-22/PE-000013, Pregunta relativa al informe jurídico que debía emitir esta consejería, relativo a la incorporación de un/a representante de la plantilla de la RTVA en el Consejo de Administración de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-22/PE-000014, Pregunta relativa a los trabajadores municipales que venían desempeñando su labor en los centros de salud en tareas de atención a la ciudadanía en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-22/PE-000015, Pregunta relativa a la atención sanitaria en Vejer de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-22/PE-000016, Pregunta relativa a las viviendas de titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-22/PE-000017, Pregunta relativa al proyecto de inversión en el Palacio de Congresos de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-22/PE-000018, Pregunta relativa a la soledad no deseada en las personas mayores de la provincia de Granada y a las medidas para combatir la gerontofobia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-22/PE-000019, Pregunta relativa a la situación de las y los trabajadores autónomos de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-22/PE-000020, Pregunta relativa al programa Siempre Competitivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-22/PE-000021, Pregunta relativa a las modificaciones legales en la instalación de plantas para la producción de energías renovables en Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 71
- 11-22/PE-000022, Pregunta relativa a las plazas ofertadas y a las solicitudes del primer curso de enseñanzas elementales de Música en los conservatorios andaluces desde el curso 2017/2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-22/PE-000023, Pregunta relativa a las plazas ofertadas y solicitudes de primer curso de enseñanzas profesionales de Música en los conservatorios andaluces desde el curso 2017/2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-22/PE-000024, Pregunta relativa a la ejecución de las obras de construcción del área logística de Antequera o puerto seco de Antequera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 761

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2022

- 11-22/PE-000025, Pregunta relativa al empleo generado en las obras de construcción del área logística de Antequera o puerto seco de Antequera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-22/PE-000026, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-22/PE-000027, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-22/PE-000028, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-22/PE-000029, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-22/PE-000030, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-22/PE-000031, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-22/PE-000032, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-22/PE-000033, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-22/PE-000034, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-22/PE-000035, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-22/PE-000036, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-22/PE-000037, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-22/PE-000038, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-22/PE-000039, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-22/PE-000040, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 761

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2022

- 11-22/PE-000041, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-22/PE-000042, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-22/PE-000043, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-22/PE-000044, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-22/PE-000045, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-22/PE-000046, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-22/PE-000047, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-22/PE-000048, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-22/PE-000049, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-22/PE-000050, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-22/PE-000051, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-22/PE-000052, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-22/PE-000053, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 761

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2022

- 11-22/PE-000054, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-22/PE-000055, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-22/PE-000056, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-22/PE-000057, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-22/PE-000058, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 11-22/CC-000001, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta de Andalucía en los procesos de conversión de las cajas de ahorro andaluzas en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004826, Pregunta relativa al colegio de Educación Infantil y Primaria San Bernardo, en la Estación de San Roque (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al colegio de Educación Infantil y Primaria San Bernardo, en la Estación de San Roque (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Educación y Deporte para ampliar las aulas del CEIP San Bernardo, en la Estación de San Roque, con la indicación del plazo y del presupuesto?

¿Y cuáles son las previsiones para mejorar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004827, Pregunta relativa al centro de especialidades médicas en Arcos de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022
Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de especialidades médicas en Arcos de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Salud y Familias para la construcción del centro de especialidades médicas en Arcos de la Frontera, con indicación del presupuesto y el plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004828, Pregunta relativa a la autorización y a las medidas adoptadas en relación a la ruta motera por el Valle de los Pedroches el pasado día 20 de noviembre

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la autorización y a las medidas adoptadas en relación a la ruta motera por el Valle de los Pedroches el pasado día 20 de noviembre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 20 de noviembre se celebró una ruta motera en la que participaron motos de gran cilindrada y quads en el Valle de los Pedroches (Córdoba), organizada en colaboración entre una empresa privada y el Ayuntamiento de Pozoblanco, transcurriendo por vías pecuarias y zonas naturales con distintos grados de protección natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se solicitó la autorización y se concedió por la consejería la realización de dicha actividad deportiva?

¿Qué medidas de protección del medio natural instó la consejería que se adoptaran para autorizar la realización de la misma?

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de las Mercedes Gámez García y
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004829, Pregunta relativa al informe de desistimiento de las obras de depuración en Almogía y Valle de Abdalajís (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al informe de desistimiento de las obras de depuración en Almogía y Valle de Abdalajís (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 26 de marzo de 2021, en el perfil de licitaciones de la Junta de Andalucía se publicaba Resolución de desistimiento del procedimiento de licitación número CONTR 2019 0000383681, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible-Dirección General de Infraestructuras del Agua, por medio del cual se desiste de la licitación de las obras de depuración en Almogía y Valle de Abdalajís (Málaga), en base a un informe elaborado por dos de los cuatro miembros de la Comisión Técnica de Valoración y por las posibles implicaciones derivadas del mismo en relación a las manifestaciones contenidas relativas a la actuación de la Mesa de Contratación y a las empresas licitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la composición de la Comisión Técnica de Valoración del citado expediente de licitación?

¿Los miembros de la citada Comisión Técnica de Valoración han participado en más expedientes de contratación tras el citado informe fecha el 2 de febrero de 2021?

¿Van a continuar formando parte de la Comisión Técnica del expediente de contratación de las obras de depuración de Almogía y Valle de Abdalajís (Málaga), una vez se reinicie la contratación?

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de las Mercedes Gámez García,
José Luis Ruiz Espejo,
Beatriz Rubiño Yáñez,
Javier Carnero Sierra y
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004830, Pregunta relativa a las obras de depuración en Almogía y Valle de Abdalajís (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de depuración en Almogía y Valle de Abdalajís (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 26 de marzo de 2021, en el perfil de licitaciones de la Junta de Andalucía se publicaba Resolución de desistimiento del procedimiento de licitación número CONTR 2019 0000383681, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible- Dirección General de Infraestructuras del Agua, por medio del cual se desiste de la licitación de las obras de depuración en Almogía y Valle de Abdalajís (Málaga), en base a un informe elaborado por dos de los cuatro miembros de la Comisión Técnica de Valoración y por las posibles implicaciones derivadas del mismo en relación a las manifestaciones contenidas relativas a la actuación de la Mesa de Contratación y a las empresas licitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué plazo tiene prevista la consejería iniciar una nueva licitación?

¿Qué consecuencias, en relación a plazos, licencias, autorizaciones, partidas presupuestarias y ejecución de la construcción va a provocar esta circunstancia?

¿Va a modificar el pliego de prescripciones técnicas o el pliego de cláusulas administrativas del contrato la consejería?

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de las Mercedes Gámez García,
José Luis Ruiz Espejo,
Beatriz Rubiño Yáñez,
Javier Carnero Sierra y
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004831, Pregunta relativa a la cobertura de puesto de Técnico de Función Pública Administrativa-Opción Administración General en el Hospital Universitario de Jaén (código 7141)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cobertura de puesto de Técnico de Función Pública Administrativa-Opción Administración General en el Hospital Universitario de Jaén (código 7141).

PREGUNTA

¿Por qué motivo no se ha publicado el resultado de las calificaciones obtenidas por todos los aspirantes al proceso y únicamente aparece la calificación de la única persona que ha obtenido la consideración de Apto, incumpliendo la base número 7 del proceso selectivo?

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004832, Pregunta relativa al derecho a la tutela judicial y la indefensión de docentes bilingües de Geografía e Historia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Vanessa García Casaucau, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputados no adscritos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Vanessa García Casaucau, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputadas y diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al derecho a la tutela judicial y la indefensión de docentes bilingües de Geografía e Historia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Decenas de profesores bilingües de Geografía e Historia en Andalucía pueden perder su puesto de trabajo por un error de la Consejería de Educación en el acceso a las bolsas bilingües, que cambió en 2016, para pasar de ser un procedimiento extraordinario a presentar su acceso a través de oposiciones. Este cambio provocó un conflicto, ya que dejaba un vacío legal porque la modificación de la norma llegó a destiempo: después de publicarse la convocatoria de oposiciones, pero antes de que se celebrasen las mismas.

La sentencia del Tribunal 11 de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, del 29 de noviembre ha comunicado a las personas afectadas este 9 de diciembre que tienen diez días para aportar la documentación oportuna. En enero, por lo tanto, ya no estarán en sus centros, según denuncian sindicatos del sector. Los profesionales manifiestan indefensión.

La Consejería de Educación y su Dirección General de Recursos Humanos son responsables de la expul-

sión y cese de sus bolsas docentes y puestos de trabajo del profesorado afectado; sin embargo, se han interpuesto recursos de reposición ante la comunicación administrativa recibida y se ha solicitado la nulidad de la sentencia por vulnerar el derecho a la legítima defensa.

Además, se puede dar el agravante de que dicha Dirección General no estaría desobedeciendo un mandato judicial, habida cuenta de que los motivos esgrimidos en los recursos de reposición administrativa y de nulidad interpuestos se basan en motivos de nulidad del artículo 47.1 de la Ley 39/2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo justifica la Consejería de Educación y su Dirección General de Recursos Humanos la expulsión y cese de sus bolsas docentes y puestos de trabajo del profesorado afectado, a sabiendas de que se han interpuesto recursos de reposición ante la comunicación administrativa recibida y se ha solicitado la nulidad de la sentencia por vulnerar el derecho a la legítima defensa de los afectados (artículo 24 de la Constitución española)?

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2021.

Los diputados no adscritos,
Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,
María Vanessa García Casaucau,
Nacho Molina Arroyo,
María Gracia González Fernández,
Ana Villaverde Valenciano,
Ángela Aguilera Clavijo,
Diego Crespo García,
Luz Marina Dorado Balmón,
María del Carmen García Bueno,
María Isabel Mora Grande y
Ricardo Sánchez Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004833, Pregunta relativa a la situación de la tapia del instituto de Miraflores, en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la tapia del instituto de Miraflores, en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre de 2018, tras un temporal de lluvias, se ocasionaron desperfectos en la tapia del instituto de Miraflores. Tres años después, la comunidad educativa sigue esperando que se actúe en su reparación. Tres años después, lo que al inicio era una obra menor, por la caída de unos metros de muro, hoy se ha convertido en un problema de mucha más envergadura, con 16 metros de tapia caídos, y comienzan a aparecer desperfectos en las pistas deportivas, lo que hace que ya se esté hablando de tener que realizarse una inversión de unos 600.000 euros.

La Junta de Andalucía, que año tras año nos vende presupuestos históricos en materia educativa, está afrontando este problema desde una preocupante falta de voluntad por asegurar la seguridad de nuestras niñas y niños, y de las y los docentes. Ante ello, la comunidad educativa sigue movilizándose, pidiendo explicaciones y actuaciones de manera inminente tras tres años de promesas incumplidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo se va a proceder a la reparación del muro del instituto de Miraflores, en Málaga?

¿Con qué presupuesto se cuenta para la reparación del muro del instituto de Miraflores?

Si se hubiese actuado a tiempo, ¿cuánto nos habiésemos ahorrado para afrontar una obra, a todas luces necesaria de acometer, desde noviembre de 2018?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004834, Pregunta relativa a la situación de las y los trabajadores, y los servicios prestados, en los dólmenes de Antequera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de las y los trabajadores, y los servicios prestados, en los dólmenes de Antequera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado 27 de octubre, los trabajadores y trabajadoras que han venido prestando su servicio en el centro de interpretación de los dólmenes durante más de veinte años están en la calle; trabajadores que han visto cómo su futuro se veía pintado de negro, porque la Consejería de Cultura decidió poner fin a la gestión que realizaba la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, que se encargaba de su gestión, justo en el año que se va a proceder a la apertura del tan ansiado Museo de los Dólmenes.

Estos trabajadores y trabajadoras han sido vitales para la consecución de la Declaración como Sitio Patrimonio Mundial de los Dólmenes, han sido los que han guiado a muchos de los investigadores que han venido a realizar sus estudios, los que han mantenido a los dólmenes durante años casi sin recursos y han peleado para que el reconocimiento internacional de los dólmenes fuese una realidad. Han sido quienes han explicado lo que suponen los dólmenes a millones de visitantes en estos últimos veinte años y su labor ha sido imprescindible para dar categoría internacional a los dólmenes de Antequera.

Pues bien la Consejería de Cultura del PP, en lugar de aprovechar toda la experiencia que estos trabajadores han acumulado durante estos más de veinte años en las nuevas instalaciones, les da una patada en el trasero y los manda a la calle.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas han adoptado para que estos trabajadores se subroguen en la nueva empresa que vaya a gestionar el futuro museo?

Con el cese del servicio de estos trabajadores, y hasta que la nueva gestora se haga cargo del conjunto, ¿cómo van a realizarse las visitas guiadas a los dólmenes?

Después de la denuncia pública de esta situación por parte del Grupo Municipal de Izquierda Unida en Antequera el pasado 6 de noviembre de 2021 abrieron en falso el referido museo. ¿Cuándo van a abrir a pleno rendimiento el museo?

¿Van a reubicar nuevamente a los trabajadores trasladados al nuevo museo?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004835, Pregunta relativa a la aplicación del programa PROA+ en el curso escolar 2019/20 y 2020/21

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Isabel Mora Grande, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. María Vanessa García Casaucau y D. Nacho Molina Arroyo, diputados no adscritos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Isabel Mora Grande, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. María Vanessa García Casaucau y D. Nacho Molina Arroyo, diputadas y diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la aplicación del programa PROA+ en el curso escolar 2019/20 y 2020/21.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa PROA+ (Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo) surge de la Resolución del Consejo de la Unión Europea 2021/C/66/01, sobre el marco estratégico para la cooperación europea en educación y formación hacia el Área Europea de Educación y más allá (2021-2030), donde establece como prioridad estratégica para la próxima década mejorar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito para todos en la educación y formación.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de julio de 2020 formaliza los criterios de distribución a las comunidades autónomas y la distribución resultante del crédito destinado en el año 2020 al Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en la situación de emergencia educativa del curso 2020-21, provocada por la pandemia del COVID-19: #PROA+ (20-21).

En este programa y en el curso escolar 2020/21, la Consejería de Educación y Deporte de Andalucía pre-

tende contratar a 153 orientadores y orientadoras. En el curso escolar 2019/20 prestaron sus servicios 477 especialistas en orientación, para evitar el fracaso y/o abandono escolar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué criterios psicopedagógicos y educativos de la Consejería de Educación justifican la no contratación de 320 orientadores y orientadoras menos para el curso 2020/21?

¿Qué número de los 477 orientadores del programa PROA+ atendieron de forma exclusiva a un solo centro educativo en el curso 2019/2020? ¿Cuántos centros educativos serán atendidos de forma exclusiva por un solo profesional, de los 153 orientadores y orientadoras que se prevé contratar en el curso 2020/21?

¿Qué actuaciones pretende poner en marcha la Consejería de Educación para compensar a los miles de alumnos y alumnas que han dejado de recibir la atención de los orientadores y orientadoras ante los recortes en el curso escolar actual?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 2021.

Los diputados no adscritos,
María del Carmen García Bueno,
Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,
María Isabel Mora Grande,
Ana Villaverde Valenciano,
Ángela Aguilera Clavijo,
Diego Crespo García,
Ricardo Sánchez Moreno,
Luz Marina Dorado Balmón,
María Gracia González Fernández,
María Vanessa García Casaucau y
Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004836, Pregunta relativa a los puntos auto-COVID

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los puntos auto-COVID.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la gran demanda en estas fechas y el colapso de la atención primaria y la saturación de las urgencias, la Junta ha decidido abrir 91 de manera progresiva, 91 puntos de auto-COVID para agilizar la demanda de pruebas diagnósticas de infección activa por coronavirus, las conocidas como PDIA, es decir, test de antígenos o PCR, según criterio del personal sanitario.

Pero lo sorprendente es que, de los 91 puntos en toda Andalucía, repartidos por las ocho provincias, en Granada tan solo existe uno: en el Doctor Oloriz.

Desde Unidas Podemos consideramos este hecho una total irresponsabilidad por parte del Gobierno andaluz de Moreno Bonilla, que vuelve a asestar otro golpe a la sanidad pública andaluza y, en concreto, a la granadina. Y más con los datos tan preocupantes en la provincia, donde se contabilizaron 1.281 nuevos casos el pasado 24 de diciembre.

En Granada solo hay un punto, mientras que en el resto de provincias es el siguiente:

En Almería hay previstos nueve puntos: auto-COVID Bola Azul, carpas en centros de San Isidro, Campohermoso, Carboneras, Tabernas, Virgen del Mar, cochera del centro de salud Mediterráneo y en los estadios Antonio Peroles, de Roquetas de Mar, y Santo Domingo, de El Ejido.

En Cádiz serán once: centro de salud La Atalaya, en Conil; hospital de Vejer; consultorio Los Gallo, de Chiclana; centro de salud Casa del Mar, de El Puerto de Santa María; hospital San Carlos, en San Fernando; en el centro de salud La Paz, de Cádiz; hospital de Jerez; recinto ferial de Olvera; recinto ferial de Alcalá del Valle, y los hospitales de La Línea y Punta de Europa.

Por su parte, en Córdoba habrá habilitado otros once puntos para la realización de PDIA, localizados

en las cocheras del edificio Carlos Castilla del Pino; el centro de salud Aeropuerto; hospital de Pozoblanco; plaza de toros de Villanueva de Córdoba; en carpas en los exteriores de los centros de salud de Peñarroya-Pueblonuevo e Hinojosa; en la caseta municipal de Lucena; en el salón de actos del hospital de Puente Genil, y en carpas habilitadas en los centros de salud de Benamejí, Fernán Núñez y Aguilar.

En Huelva serán 15 los puntos: Riotinto, Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Cartaya, Punta Umbría, Aljaraque, Gibraleón, Tharsis, Adoratrices, Torrejón, La Palma, Palos, Bonares y Almonte.

Jaén contará con 19 puntos: urgencias centro de salud Bulevar, Cambil, Huelma, Los Villares, Mancha Real, Mengíbar, Torredelcampo, Villargordo, Alcalá la Real, Alcaudete, Martos, Porcuna, Torredonjimeno, Linares, Andújar, Arjona, Bailón, La Carolina y Santisteban.

En Málaga, son 12 los puntos para la realización de pruebas: centros de salud Carlinda, El Cónsul; recinto ferial de Fuengirola; pasaje Pablo Ráez, en Marbella, y en los centros de salud y hospital de la Axarquía.

Y en Sevilla también son 12 los puntos: el auto-COVID del Hospital de Emergencias COVID (Militar); en los centros de salud de Coria del Río, Cantillana, Carmona y Gines; Morón, Arahal, El Cuervo, Lebrija y San Hilario, en Dos Hermanas; en el hospital de Osuna y en el Tomillar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que sólo han habilitado un punto auto-COVID en la provincia de Granada?

¿Consideran lógico tener un solo punto auto-COVID para la provincia de Granada, teniendo en cuenta las altas cifras de incidencia de COVID-19?

¿Van a aumentar estos puntos de forma inmediata?

Parlamento de Andalucía, 27 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004837, Pregunta relativa a la ampliación del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz), viene solicitando a las autoridades educativas pertinentes una ampliación y mejora de las instalaciones del centro desde septiembre de 2012, con el objeto de atender el alto volumen de alumnos y alumnas matriculados.

Desde el Sindicato Provincial de Enseñanza de CC.OO. de Cádiz y la ampa del centro se ha calificado de inaceptable la situación del mismo, denunciando que antiguos almacenes, despachos o el hueco de una escalera hayan debido ser utilizados como aulas improvisadas, sin que la Administración educativa haya dado soluciones satisfactorias.

Según la información aportada a este grupo parlamentario, el consistorio sanroqueño ha propuesto la cesión de un local anexo al colegio para que la Administración educativa andaluza lo incorpore como nueva instalación del centro, aumentando de esta forma el número de aulas y espacios, si bien la Consejería de Educación y Deporte apuesta por ampliar la superficie construida en los límites actuales del CEIP, mermando los espacios libre del mismo.

Esta posición de la Junta de Andalucía supone un desprecio a la siempre necesaria cooperación interinstitucional y ha sido rechazada por la comunidad educativa del centro.

Cabría recordar que el centro fue diseñado para tener una sola línea desde Infantil hasta 2.º de ESO, que en el curso 2008/2009 había un total de 248 alumnos, mientras en este curso 2021/2022 las matriculaciones son de 366 o que en el curso 2018/2019 se alcanzaron 395 matriculaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Educación y Deporte en relación con los problemas de insuficiencia de espacios en el CEIP San Bernardo de la Estación de San Roque (Cádiz)?

¿Qué plazos de ejecución prevé esa consejería para la solución de los problemas denunciados por la comunidad educativa del centro y por CC.OO. Enseñanza?

¿Qué motiva el rechazo de esa consejería al ofrecimiento de ampliación de las instalaciones del centro, ofertado por el Ayuntamiento de San Roque?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004838, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz), y el sindicato de enseñanza de CC.OO. vienen solicitando a las autoridades educativas medidas para atajar los déficits existentes para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en este centro educativo.

El centro cuenta con 22 alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), existen dos alumnos bajo estudio diagnóstico y no dispone de un aula específica.

La gravedad es todavía mayor si se tiene en cuenta que el centro cuenta con 14 alumnos y alumnas que requieren atención PTIS, pero sólo hay contratadas dos profesionales, una de ellas a jornada reducida (dos horas diarias).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto acometer la Consejería de Educación y Deporte con el objeto de atender las carencias, demandas y necesidades del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz), en relación con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004839, Pregunta relativa a las sombras en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las sombras en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía la instalación de algún elemento de sombra en el patio que permita combatir el calor en los meses de verano?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004840, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores de vigilancia de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla y Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de los trabajadores de vigilancia de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla y Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa concesionaria del servicio de vigilancia de las oficinas del SAE de Sevilla y Cádiz, Mersant Vigilancia, SL, incumple el pliego de condiciones técnicas por el que fue adjudicataria del contrato del servicio. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas de fiscalización y control realiza la Junta de Andalucía para garantizar que se cumple con el contrato y no vulneran los derechos laborales y salariales de la plantilla de Mersant Vigilancia, SL, que presta servicio en las oficinas del SAE de Cádiz y Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004841, Pregunta relativa a la salida de emergencia en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la salida de emergencia en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias para que la salida de emergencia del centro pueda ser utilizada por vehículos sanitarios o bomberos, en caso de que fuera necesario?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004842, Pregunta relativa al pasillo cubierto en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al pasillo cubierto en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía construir un pasillo cubierto a fin de facilitar los desplazamientos de profesorado y alumnado entre los tres edificios del centro, especialmente los días de condiciones meteorológicas adversas?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004843, Pregunta relativa al pabellón cubierto o techado del patio en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al pabellón cubierto o techado del patio en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía construir un pabellón o realizar un techado en el patio, a fin de facilitar la realización de actividades deportivas cuando las condiciones meteorológicas impidan hacerlo en el patio?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004844, Pregunta relativa a un orientador en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a un orientador en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar el número de orientadores del centro, habida cuenta que solo dispone de un profesional y la escolarización es de alrededor de 1.000 alumnos?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004845, Pregunta relativa al mantenimiento y a la dotación del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al mantenimiento y a la dotación del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla), cuenta con tres edificios; uno de ellos, conocido como Rafael Bravo, antiguo colegio, aún no cuenta con el cambio de titularidad necesaria, lo que imposibilita que la Junta de Andalucía se haga cargo de forma directa del mantenimiento, dotación, internet... del edificio.

Hasta la fecha es el centro, con presupuesto propio, o la ampa quienes se hacen cargo de los gastos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía realizar las actuaciones pertinentes para solucionar el problema expuesto?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004846, Pregunta relativa a los conserjes del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los conserjes del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla), cuenta con tres edificios y sólo tres conserjes, pese a que hay alrededor de 1.000 alumnas y alumnos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar el personal destinado a conserjería, ya que el actual es del todo insuficiente?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004847, Pregunta relativa a las barreras arquitectónicas en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las barreras arquitectónicas en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas en el centro y la construcción de rampas para facilitar el acceso y desplazamientos de personas con movilidad reducida?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004848, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar los días de atención de la profesional de Audición y Lenguaje del centro, habida cuenta que hay 11 alumnos diagnosticados con NEE y, en la actualidad, sólo va un día en semana?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004849, Pregunta relativa al ascensor del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al ascensor del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla), cuenta con tres edificios; uno de ellos, conocido, como San Gregorio, tiene tres plantas y no cuenta con ascensor, lo que dificulta el desplazamiento de personas de movilidad reducida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias para dotar a este centro educativo de ascensor en el edificio mencionado?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004850, Pregunta relativa a los administrativos del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los administrativos del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar el número de administrativos del centro, habida cuenta que sólo dispone de dos profesionales y la escolarización es de alrededor de 1.000 alumnos?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004851, Pregunta relativa a la situación del expediente de declaración del Valle del Darro (Granada) como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Patrimonial

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022
Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación del expediente de declaración del Valle del Darro (Granada) como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Patrimonial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 25 de noviembre de 2021, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico anunció que, tras la petición de diversas instituciones consultivas al amparo de lo establecido en la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía, retomaba los trámites para reactivar la catalogación del Valle del Darro como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Patrimonial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha iniciado el expediente para la declaración del Valle del Darro como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Patrimonial?

¿Qué trámites se han realizado y en qué situación administrativa se encuentra actualmente dicho expediente?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000001, Pregunta relativa a la salida de emergencias y barreras arquitectónicas en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la salida de emergencias y barreras arquitectónicas en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Prevé la Consejería de Educación y Deporte realizar las actuaciones necesarias para habilitar una salida de emergencia en la planta alta del centro, en el ala de primer ciclo, y la colocación de puertas de emergencias, así como la eliminación de barreras arquitectónicas, tales como las escaleras ubicadas para entrar por el acceso de Infantil y las destinadas para bajar a las pistas de deportes, que imposibilitan el acceso a personas de movilidad reducida?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000002, Pregunta relativa al pabellón cubierto en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al pabellón cubierto en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Prevé la Junta de Andalucía la construcción de un pabellón cubierto en el centro, tal y como demanda la comunidad educativa?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000003, Pregunta relativa a la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha hecho pública la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna. La situación es preocupante, debido a la desinformación, y el caos es grande: urgencias desbordadas, servicio de salud mental cerrado, radiólogos sin saber si el servicio se traslada a Écija, no se sabe qué va a pasar con los pacientes de Morón (antes iban al hospital de Valme, ahora se rumorea que pueden ir a Osuna), integración de trabajadores en la bolsa del SAS con posibles perjuicios para quienes han pasado una oposición, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué consecuencias tendrá para la ciudadanía la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna, en qué situación queda cada servicio médico y cómo se van a atender las urgencias?

¿Qué ocurre con las derivaciones de pacientes?

¿De qué manera se integran los trabajadores del chare en las bolsas del SAS?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000004, Pregunta relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Otro año más, Granada cierra el año, en este caso 2021, de nuevo a la cabeza de Andalucía en contaminación. Bien es cierto que la calidad del aire ha sido algo mejor el año pasado respecto a los niveles anteriores a la pandemia, pero la capital y el extrarradio siguen soportando elevados niveles de partículas en suspensión y de NO₂.

Granada sigue a la cabeza de Andalucía en contaminación, un triste récord que ha vuelto a confirmarse en 2021, un año en el que la calidad del aire, como ya ocurrió durante 2020 (recordemos que fue el año del confinamiento de las restricciones de movilidad), ha sido algo mejor respecto a los niveles anteriores a la pandemia. Pero la polución continúa siendo un grave problema de Granada y su área metropolitana, y sin que hasta ahora se hayan tomado medidas contundentes para ponerle solución.

Granada ha rebasado sistemáticamente, año a año, el máximo anual permitido por la legislación europea en los niveles de dióxido de nitrógeno, de 40 microgramos por metro cúbico de media anual. Hasta que la pandemia y sus restricciones de movilidad hicieron que los niveles de NO₂ bajaran.

Es una realidad que se ha constituido un grupo de trabajo, por parte de las Consejerías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, para la redacción del plan de calidad del aire de Granada y el área metropolitana, con la elaboración de propuestas que se materializarán en un documento a finales del presente año, lo que supone en la práctica que no será hasta 2023 cuando se lleven a la práctica estas actuaciones.

Nos parece que se ha perdido un tiempo valioso en llevar a cabo estas actuaciones y otras contundentes en esta materia, y más si tenemos en cuenta que el Gobierno andaluz sabía, desde que entraron en San Telmo allá por enero de 2019, que la calidad del aire de Granada necesitaba actuaciones inmediatas. Han demostrado una pasividad inexplicable, puesto que las primeras medidas no serían efectivas hasta haber pasado cuatro años desde que Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas inmediatas va a llevar a cabo su Gobierno, de forma conjunta entre sus consejerías y con otras administraciones, para combatir la contaminación el área metropolitana de Granada?

¿Cuáles son los motivos por los que no han dado los pasos de constituir el grupo de trabajo de la calidad del aire de Granada?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000005, Pregunta relativa a la empresa concesionaria para el mantenimiento de carreteras en la zona de Cádiz Sur

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la empresa concesionaria para el mantenimiento de carreteras en la zona de Cádiz Sur.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CC.OO. ha denunciado la situación de los trabajadores de la empresa concesionaria del servicio de mantenimiento de carreteras de titularidad autonómica en la zona de Cádiz Sur.

Este sindicato denuncia que la concesionaria no está cumpliendo con lo estipulado en el contrato de ejecución del mantenimiento de las carreteras asignadas en lo referido al personal, toda vez que la mencionada empresa está obligando a la plantilla a realizar jornadas continuadas, sin descansar, lo que por ley le corresponde de viernes a domingo, a tenor de lo dispuesto en el convenio provincial de construcción y obras públicas de Cádiz, además de estar realizando cambios en las condiciones de trabajo.

En este sentido, ponen de manifiesto que la empresa de referencia no sustituye a los trabajadores cuyas ausencias se prolongan más de quince días, tal y como se recoge en el contrato suscrito por ésta con la Administración autonómica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio sobre los hechos denunciados por la representación de los trabajadores en relación con la falta de cobertura de las

ausencias superiores a quince días, tal y como recoge el contrato suscrito entre la empresa concesionaria y la Junta de Andalucía para el mantenimiento de carreteras en la zona de Cádiz Sur?

¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar esa consejería en relación con este asunto?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000006, Pregunta relativa a la empresa concesionaria para el mantenimiento de carreteras en la zona de la Sierra de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la empresa concesionaria para el mantenimiento de carreteras en la zona de la Sierra de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CC.OO. ha denunciado la situación de los trabajadores de la empresa concesionaria del servicio de mantenimiento de carreteras de titularidad autonómica en la zona de Cádiz Sur.

Este sindicato denuncia que la concesionaria no está cumpliendo con lo estipulado en el contrato de ejecución del mantenimiento de las carreteras asignadas en lo referido al personal, toda vez que la mencionada empresa está obligando a la plantilla a realizar jornadas continuadas, sin descansar, lo que por ley le corresponde de viernes a domingo, a tenor de lo dispuesto en el convenio provincial de construcción y obras públicas de Cádiz, además de estar realizando cambios en las condiciones de trabajo.

En este sentido, ponen de manifiesto que la empresa de referencia no sustituye a los trabajadores cuyas ausencias se prolongan más de quince días, tal y como se recoge en el contrato suscrito por ésta con la Administración autonómica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio sobre los hechos denunciados por la representación de los trabajadores en relación con la falta de cobertura de las

ausencias superiores a quince días, tal y como recoge el contrato suscrito entre la empresa concesionaria y la Junta de Andalucía para el mantenimiento de carreteras en la zona de la Sierra de Cádiz?

¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar esa consejería en relación con este asunto?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000007, Pregunta relativa a los beneficiarios del seguro internacional de viajes de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los beneficiarios del seguro internacional de viajes de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se han beneficiado del seguro internacional de viajes de Andalucía, establecido por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local a fecha de 31 de diciembre de 2021?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García,

Verónica Pérez Fernández y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000008, Pregunta relativa a la falta de personal sanitario en el municipio de Dehesas Viejas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la falta de personal sanitario en el municipio de Dehesas Viejas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A principios de enero, las y los habitantes de Dehesas Viejas mostraron su enorme malestar ante la falta de personal sanitario en el centro de atención primaria.

Es inconcebible que un municipio de una comarca rural afectada por la despoblación vea mermados sus recursos personales en el ámbito sanitario hasta niveles de no contar con ningún personal sanitario en varias jornadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué días de diciembre de 2021 y de enero de 2022 el municipio de Dehesas Viejas no ha contado con personal sanitario?

¿Cuáles han sido las razones por las que el municipio de Dehesas no ha tenido personal sanitario?

¿Qué medidas van a llevar a cabo para garantizar que los 365 días del año el municipio de Dehesas Viejas cuente con el suficiente personal sanitario en su centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000009, Pregunta relativa a la ejecución del Plan de Infraestructuras Educativas 2020 en 2021

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputados no adscritos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputadas y diputado no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ejecución del Plan de Infraestructuras Educativas 2020 en 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el 2020, la Consejería de Educación publicó lo que denominó como Plan de Infraestructuras Educativas, «al objeto de dar respuesta a las demandas y nuevos retos del sistema público educativo andaluz», del que cada año publican las actuaciones programadas con el presupuesto aprobado.

[https://www.iuntade3andalucia.es/sites/default/files/2020-07/Plan%20de%20infraestructuras%20educativas%202020 O.pdf](https://www.iuntade3andalucia.es/sites/default/files/2020-07/Plan%20de%20infraestructuras%20educativas%202020%20O.pdf).

Respecto a lo contemplado para el Campo de Gibraltar, los sindicatos del sector hacen el siguiente repaso de los distintos programas y lo que realmente se ha ejecutado y que ponen de manifiesto el abandono de la Educación Pública y, más concretamente, de la comarca en general.

Programa: Escolarización

Los Barrios	Palmones	Nuevo IES D2 en Palmones (Los Barrios)	4.132.807,00 €
-------------	----------	--	----------------

El plan contemplaba algunas infraestructuras nuevas:

– La ampliación del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque, una obra muy necesaria y demandada para atender al crecimiento de la población de la zona, ya que el colegio se ha quedado pequeño y sin

espacio. El centro necesita una solución inmediata, demandada por padres y madres, directivas, sindicatos, ayuntamiento y toda la población de la localidad.

Denuncia USTEA Cádiz que a fecha de hoy no se ha construido nada. Desde la Delegación de Educación sólo han salido promesas.

– Por otro lado, se contemplaba la construcción de un nuevo instituto de Educación Secundaria en Palmones, que vendría a cubrir las necesidades de esa población y Los Cortijillos, y de esa forma dejar de sobrecargar el IES Sierra Luna, de Los Barrios, que no puede admitir a más alumnado. Ese nuevo instituto se ha quedado también en una promesa vendida en prensa y el solar donde debería estar sigue siendo un terreno baldío.

– Igual de baldío que lleva en Tarifa el solar que cedió el ayuntamiento para un nuevo IES hace más de diez años, que de momento sirve de aparcamiento de autocaravanas.

Programa: Necesidades Técnicas.

Algeciras	Algeciras	11500535-CEPER Juan Ramón Jiménez	Adaptación a normas contraincendios.	100.000,00€
-----------	-----------	--------------------------------------	--------------------------------------	-------------

Este programa se está ejecutando en la actualidad y se espera que esté terminado para el próximo año. Existe una diferencia de 25.000 entre el cartel y el papel, que sería conveniente aclarar.

Programa: Reformas y Mejoras.

San Roque	San Roque	11011354-E.I. Reina Juana	Reparación en muro exterior de cerramiento.	85.000,00 €
La Línea de la Concepción	La Línea de la Concepción	11011305-E.I. Santísima Trinidad	Mejora de infraestructuras exteriores.	70.000,00 €
Los Barrios	Los Barrios	11700561-IES Sierra Luna	Reparaciones estructurales y de fachada. Construcción de nuevo gimnasio.	550.000,00 €

En San Roque, el plan contemplaba la reparación del muro y cerramiento exterior de la escuela de Infantil Reina Juana. A día de hoy no se ha realizado ninguna obra.

En La Línea de la Concepción se contempla la mejora de infraestructuras exteriores de la escuela de Infantil Santísima Trinidad. A día de hoy no se ha realizado ninguna obra.

En Los Barrios, en el IES Sierra Luna, se contemplaban diversas reparaciones y la construcción de un nuevo gimnasio, ya que el actual ha terminado siendo un aula, debido a la falta de espacio que tiene el centro hasta que no se construya el nuevo IES de Palmones (como era de esperar, por la inacción de la Delegación de Educación). A día de hoy, no han realizado ninguna actuación, pero sí han puesto un parche, una aula prefabricada en mitad de una pista deportiva.

Programa: Centros de atención preferente para infraestructuras.

La Línea de la Concepción	La Línea de la Concepción	11003734-CEEE Virgen del Amparo	Reforma integral	1.198.054,00 €
---------------------------	---------------------------	------------------------------------	------------------	----------------

Este programa de atención preferente conllevaba una importante inversión, muy necesaria para reformar este centro de La Línea de la Concepción. Habla de atención preferente, pero hasta el momento no se ha realizado nada, como era de esperar, ya que para la Junta de Andalucía la atención al alumnado con necesidades educativas especiales parece un tema secundario.

Programa: Retirada de amianto.

San Roque	San Roque	11700214-R.E. San Roque	Cubierta taller-almacén de mantenimiento	20.000,00 €
San Martín del Tesorillo	San Martín del Tesorillo	11003655-CEIP José Luis Sánchez	Cubierta de gimnasio	100.000,00 €

El amianto es un material peligroso para la salud, que la Unión Europea pide a los países miembros que retiren de sus centros laborales y por extensión de los centros educativos. La Junta de Andalucía se comprometía en 2016 a que este próximo 2022 fuera el último año con presencia de amianto en los centros educativos y, como era de esperar, no están cumpliendo ni tiene visos de cumplir.

En el plan vienen dos municipios:

San Roque, donde se tiene que retirar el amianto de la cubierta taller del almacén de mantenimiento de la residencia escolar. A día de hoy, no se ha realizado nada y el almacén lleva sin uso dos años (foto 6).

En San Martín del Tesorillo llevan años esperando la retirada del amianto del techo del salón de usos múltiples del colegio, espacio que es usado a diario por el alumnado del centro, habiéndose realizado hasta ahora sólo promesas.

En el IES Virgen de la Esperanza de la Línea llevan años esperando la retirada del amianto del pabellón y, en San Pablo de Buceite, de un pequeño almacén del CEIP Cristo Rey. Más promesas incumplidas.

Si lo contemplado en 2020 no se ha realizado, ni que decir tiene que en los siete colegios de la comarca que tenían prevista la retirada del amianto para este 2021, ni se han tocado, no se ha realizado ninguna

intervención. Recordemos que son tres en La Línea, dos en Tarifa y otros dos en Los Barrios y Algeciras, respectivamente.

Programa: Energías renovables.

San Roque	San Roque	11005743-IES Escuela de Hostelería San Roque	Instalación fotovoltaica	43.556,70 €
La Línea de la Concepción	La Línea de la Concepción	11003886-IES Virgen de la Esperanza	Instalación fotovoltaica	43.556,70 €
Algeciras	Algeciras	11008495-IES Torre Almirante	Instalación fotovoltaica	43.556,70 €

Este programa es el único en el que han invertido el dinero presupuestado. Curiosamente, en el único programa en el que se ahorran dinero con una gestión eficiente de los recursos energéticos. Son tres centros donde la energía eléctrica la paga la Junta de Andalucía; en colegios donde la electricidad las pagan los ayuntamientos, ahí el ahorro ya les ha dado igual y no han programado nada sobre esta materia en ningún colegio.

Por último, nos gustaría señalar que el último programa del 2020 se denominaba Bioclimatización y no se había incluido ningún centro de la comarca, por lo que no podemos decir que han incumplido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

De las actuaciones programadas para el Campo de Gibraltar, ¿qué actuaciones se han quedado sin ejecutar?

¿Qué actuaciones han sido ejecutadas plenamente?

De las cantidades presupuestas y ejecutadas para el Campo de Gibraltar, ¿qué cantidades han quedado sin ejecutar en cada uno de los centros del Campo de Gibraltar?

¿Cómo valora la Consejería de Educación la opción de un plan de infraestructuras urgente para iniciar las actuaciones incumplidas en este curso escolar?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.

Los diputados no adscritos,
Ricardo Sánchez Moreno,
Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y
Ángela Aguilera Clavijo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000010, Pregunta relativa al cierre del centro educativo privado Asunción de Nuestra Señora, en Coria del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cierre del centro educativo privado Asunción de Nuestra Señora, en Coria del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dirección del centro concertado Asunción de Nuestra Señora, del Instituto Secular Alianza en Jesús por María, ha comunicado recientemente que no va a seguir gestionando su centro educativo en Coria del Río (Sevilla).

Esta decisión afecta a unos 201 alumnos y alumnas que reciben sus clases en este centro, según nos informan desde Adelante Coria del Río.

Desde el año 2009 no se renovaba la concesión de uso de los terrenos donde se ubica el edificio y las demás instalaciones, que son a la fecha zona de servidumbre de costas, por lo que están en un limbo jurídico que hay que subsanar. El ayuntamiento lleva varios años tramitando ante el ministerio el expediente de desafectación de los terrenos, para, una vez libres de la carga de servidumbre, que pasen a ser de titularidad local. Se halla en la última fase.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones está realizando la Consejería de Educación para asegurar la escolarización del alumnado afectado para el curso 2022/23?

¿Qué actuaciones está realizando la Consejería de Educación con el Ministerio de Transición Ecológica para facilitar la desafección de los terrenos?

¿Cómo valora la Consejería de Educación la opción de que este centro educativo sea asumido y gestionado por la Administración andaluza como centro educativo público?

Parlamento de Andalucía, 5 de enero de 2022.

El diputado no adscrito,
Ricardo Sánchez Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000011, Pregunta relativa a la Fundación Diocesana Victoria Díez y al futuro del colegio Asunción de Nuestra Señora, en Coria del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2022, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la Fundación Diocesana Victoria Díez y al futuro del colegio Asunción de Nuestra Señora, en Coria del Río (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito.

Sevilla, 2 de febrero de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000012, Pregunta relativa al transporte escolar suprimido para el alumnado de Los Cortijillos, La Dehesa y Guadacorte (Los Barrios-Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputados no adscritos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputado y diputadas no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al transporte escolar suprimido para el alumnado de Los Cortijillos, La Dehesa y Guadacorte (Los Barrios-Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Padres y madres del municipio de Los Barrios (Cádiz), de las barriadas de Los Cortijillos, La Dehesa y Guadacorte, se han unido para denunciar la supresión de autobuses escolares en las paradas de Los Cortijillos, Guadacorte y La Dehesa para acudir al IES Carlos Cano. Esta supresión afecta a unos cincuenta niños y niñas a los que, por el momento, la Junta de Andalucía no ofrece soluciones.

Esta situación se viene originando desde 2016, pero se solventa como medida excepcional. La Junta puso a disposición de los niños matriculados autobuses en las localidades de Los Cortijillos, La Dehesa y Cortijillos. Sin embargo, una vez que transcurre este periodo y finalizan los estudios en el IES Carlos Cano, la medida adoptada por la Junta de Andalucía finaliza y suprimen las citadas paradas de autobuses, de forma que la única parada operativa se encuentra en Palmones, a varios kilómetros de las barriadas donde vive el alumnado. Las familias afectadas reclaman la vuelta de las líneas de autobuses escolares a las localidades barreñas de Guadacorte, La Dehesa y Los Cortijillos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas urgentes va a poner en marcha para solucionar el problema de transporte del alumnado afectado de Los Cortijillos, La Dehesa y Guadacorte?

¿Qué actuaciones va a poner en marcha para dar una solución permanente en los próximos cursos escolares?

¿Cuáles son los motivos por los cuales la Delegación de Educación de Cádiz comete los mismo errores, tal y como viene ocurriendo en cursos anteriores?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.

Los diputados no adscritos,

Ricardo Sánchez Moreno,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y

Ángela Aguilera Clavijo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000013, Pregunta relativa al informe jurídico que debía emitir esta consejería, relativo a la incorporación de un/a representante de la plantilla de la RTVA en el Consejo de Administración de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al informe jurídico que debía emitir esta consejería, relativo a la incorporación de un/a representante de la plantilla de la RTVA en el Consejo de Administración de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al inicio de la presente legislatura se llegó al acuerdo de incorporar al Consejo de Administración de la RTVA a un/a representante de la plantilla de este ente público.

Desde hace tiempo se afirmó que esta incorporación estaba supeditada a la realización de un informe que debía emitir la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, y desconocemos el estado del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el informe que debía realizar la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativo a la incorporación al Consejo de Administración de la RTVA a un/a representante de la plantilla de este ente público?

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000014, Pregunta relativa a los trabajadores municipales que venían desempeñando su labor en los centros de salud en tareas de atención a la ciudadanía en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los trabajadores municipales que venían desempeñando su labor en los centros de salud en tareas de atención a la ciudadanía en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Administración autonómica, sin previo aviso a los ayuntamientos, y de forma unilateral, ha roto los convenios de colaboración existentes y ha anunciado que, a partir de la presente semana, no puede haber en los centros de salud ningún trabajador municipal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos que han llevado a esta decisión?

¿Cómo piensa la Junta de Andalucía cubrir el servicio de forma adecuada para que esta nueva situación no afecte a las personas usuarias?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000015, Pregunta relativa a la atención sanitaria en Vejer de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022
Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención sanitaria en Vejer de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a poner la Consejería de Salud y Familias para disminuir la lista de espera en la atención primaria en el centro de salud de Vejer?

¿Cuáles son los motivos del retraso de la demolición y la construcción del nuevo centro de salud de Vejer, anunciadas para diciembre de 2021, y la puesta en marcha del servicio provisional en Vejer?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Javier Carnero Sierra,
Noelia Ruiz Castro y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000016, Pregunta relativa a las viviendas de titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en la ciudad de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las viviendas de titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en la ciudad de Granada.

PREGUNTAS

¿Con qué viviendas de titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) cuenta la ciudad de Granada, desglosadas por su ubicación?

¿Qué actuaciones ha realizado AVRA en dichas viviendas en la presente legislatura?

¿Qué uso, fin o utilidad tiene cada una de ellas, desagregada dicha información de forma individual?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000017, Pregunta relativa al proyecto de inversión en el Palacio de Congresos de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al proyecto de inversión en el Palacio de Congresos de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos podido conocer que uno de los proyectos de los fondos europeos consistirá en llevar a cabo acciones de mejora en el Palacio de Congresos de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consisten las mejoras que se llevarán a cabo con los fondos europeos en el Palacio de Congresos de Granada?

¿Para cuándo estiman que estarán realizadas estas actuaciones?

¿Qué mejoras realizarán en el Palacio de Congresos de Granada con fondos propios de la Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000018, Pregunta relativa a la soledad no deseada en las personas mayores de la provincia de Granada y a las medidas para combatir la gerontofobia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la soledad no deseada en las personas mayores de la provincia de Granada y a las medidas para combatir la gerontofobia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debemos tener una sociedad, por tanto, que huya de la gerontofobia, que huya de la visibilidad de «lo mayor» como algo negativo, acompañado de esa aporofobia inherente, acompañado de esa fobia al pobre.

No son pocos los casos en los que muchas personas mayores han muerto en la más dura soledad, donde fueron descubiertas a los días o a las semanas de fallecer, bien por el olor que emanaba de su lugar de residencia, bien por la voz de alarma que daba algún vecino al notar su ausencia.

Y muchos de ellos tras llevar varias jornadas de agonía en la cama o en el suelo, falleciendo de inanición. O, incluso, se da el caso de que quien se percata de dicha ausencia es algún trabajador o trabajadora de la cafetería o de la pequeña tienda que frecuentaba la persona fallecida, al no acudir al mismo.

Pero el fallecimiento no es más que la punta del iceberg. El fallecimiento en soledad es la prueba tangible de un proceso que se lleva fraguando tiempo atrás y que no en pocas ocasiones va emparejado a ciertos factores de exclusión social.

Las bajas pensiones y la desigualdad social y económica hacen que se acentúe esa aporofobia que se vuelve aún más cruda si se une con la edad avanzada.

Se debe apostar, por parte de las administraciones públicas, por medidas de prevención, de detección y de eliminación de la soledad; es decir, por medidas que no sólo eliminen la soledad actual de muchas personas mayores, sino que la eviten en tantas otras.

Medidas como el apoyo a los colectivos LGTBI, para que no se produzca una armarización e las perso-

nas que acuden a los centros de mayores. El aumento de los planes académicos en cuanto al dominio de los aparatos comunicativos actuales, lo que evitará su soledad y su aislamiento tecnológico, la lucha por la equiparación de las pensiones, donde la media de éstas en Andalucía se sitúa un 10% por debajo de la media estatal, así como la equiparación en las pensiones entre hombres y mujeres, ya que la diferencia entre ambos es de 34%. Donde recordemos que la soledad en los mayores tiene nombre de mujer y apellidos de pensión no contributiva, y para ello es fundamental incrementar progresivamente el complemento autonómico a las pensiones más bajas y pensiones no contributivas.

Otras medidas serían priorizar la construcción y mejora de centros sociales de mayores y viviendas de autogestión comunitaria, así como la activación de protocolos que engloben actuaciones a realizar por parte de las diferentes administraciones, en colaboración con los agentes sociales y con los comercios locales, que son los que, en muchos casos, detectan indicios de soledad, aumentando las relaciones de vecindad.

Todo ello sin olvidar el aumento de recursos de la ayuda a domicilio y la mejora de las condiciones de las trabajadoras de ayuda a domicilio.

Pero para que todas estas medidas, y otras tantas más, sean posibles es necesario incrementar el presupuesto de la Junta de Andalucía de manera acorde al incremento de población de avanzada edad, para adecuarlo a las nuevas necesidades sociales.

Hoy día se hace más urgente mirar hacia Latinoamérica y hacia África, para retomar ese modelo basado en venerar a las personas mayores como fuente de conocimiento, de experiencia y de riqueza cultural.

Y, por lo tanto, cualquier medida que se proponga para prevenir, detectar o erradicar la soledad se debe tomar en consideración de forma inminente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno desde que accedió a san Telmo y cuáles piensa desarrollar en los próximos meses para combatir la soledad no deseada en las personas mayores y la gerontofobia?

¿Con qué dotación presupuestaria?

¿Contemplan la realización de campañas de sensibilización, visibilización y concienciación?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000019, Pregunta relativa a la situación de las y los trabajadores autónomos de la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de las y los trabajadores autónomos de la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la consejera de las políticas llevadas a cabo por su consejería con las y los trabajadores autónomos de la provincia de Granada?

¿Qué medidas va a implantar en los próximos meses para ayudar a este colectivo?

¿Qué dotación presupuestaria cuenta con estas medidas?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000020, Pregunta relativa al programa Siempre Competitivos

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana María Naranjo Sánchez,
del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Siempre Competitivos.

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el objetivo principal que pretende alcanzar su consejería con el programa Siempre Competitivos?
- ¿De qué dotación presupuestaria cuenta el mismo?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.
Los diputados del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín y
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000021, Pregunta relativa a las modificaciones legales en la instalación de plantas para la producción de energías renovables en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2022, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las modificaciones legales en la instalación de plantas para la producción de energías renovables en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Sevilla, 2 de febrero de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000022, Pregunta relativa a las plazas ofertadas y a las solicitudes del primer curso de enseñanzas elementales de Música en los conservatorios andaluces desde el curso 2017/2018

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas ofertadas y a las solicitudes del primer curso de enseñanzas elementales de Música en los conservatorios andaluces desde el curso 2017/2018.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el número de plazas ofertadas para el primer curso de enseñanzas elementales de Música en cada uno de los conservatorios andaluces desde el curso 2017/18 hasta el presente curso 2021/22, desglosadas por especialidades instrumentales?

¿Cuál es el número de alumnos y alumnas matriculados/as en el primer curso de enseñanzas elementales de Música en cada uno de los conservatorios andaluces desde el curso 2017/18 hasta el presente curso 2021/22, desglosado por especialidades instrumentales?

¿Cuántas solicitudes de admisión se han presentado para el primer curso de enseñanzas elementales de Música en cada en cada uno de los conservatorios andaluces desde el curso 2017/18 hasta el presente curso 2021/22, desglosado por especialidades instrumentales?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Noemí Cruz Martínez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000023, Pregunta relativa a las plazas ofertadas y solicitudes de primer curso de enseñanzas profesionales de Música en los conservatorios andaluces desde el curso 2017/2018

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noemí Cruz Martínez, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noemí Cruz Martínez, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas ofertadas y solicitudes de primer curso de enseñanzas profesionales de Música en los conservatorios andaluces desde el curso 2017/2018.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el número de plazas ofertadas para el primer curso de enseñanzas profesionales de Música en cada uno de los conservatorios andaluces desde el curso 2017/18 hasta el presente curso 2021/22, desglosado por especialidades instrumentales?

¿Cuál es el número de alumnos y alumnas matriculados/as en el primer curso de enseñanzas profesionales de Música en cada uno de los conservatorios andaluces desde el curso 2017/18 hasta el presente curso 2021/22, desglosado por especialidades instrumentales?

¿Cuántas solicitudes para las pruebas de admisión se han realizado para el primer curso de enseñanzas profesionales de Música en cada en cada uno de los conservatorios andaluces desde el curso 2017/18 hasta el presente curso 2021/22, desglosado por especialidades instrumentales?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000024, Pregunta relativa a la ejecución de las obras de construcción del área logística de Antequera o puerto seco de Antequera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ejecución de las obras de construcción del área logística de Antequera o puerto seco de Antequera.

PREGUNTAS

¿Qué nivel de ejecución han alcanzado las obras de construcción del área logística de Antequera o puerto seco de Antequera en la provincia de Málaga hasta el momento?

¿Es el nivel de ejecución de la obra previsto por la consejería a estas fechas?

En todo caso, ¿cuál sería la fecha prevista para la finalización de las obras de esta fase y si se ha mantenido la prevista en la adjudicación?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000025, Pregunta relativa al empleo generado en las obras de construcción del área logística de Antequera o puerto seco de Antequera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al empleo generado en las obras de construcción del área logística de Antequera o puerto seco de Antequera.

PREGUNTAS

¿Cuántos empleos se han creado en la ejecución de las obras de construcción del área logística de Antequera o puerto seco de Antequera en la provincia de Málaga hasta la fecha?

¿En qué categorías, número en cada una de ellas y duración o periodo previsto en los contratos?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000026, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000027, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000028, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000029, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000030, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000031, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000032, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000033, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000034, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000035, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000036, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo marco Feader y FSE que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000037, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000038, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000039, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000040, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000041, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000042, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000043, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000044, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000045, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000046, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000047, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000048, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000049, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000050, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000051, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000052, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000053, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000054, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000055, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000056, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000057, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-22/PE-000058, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de febrero de 2022

Orden de publicación de 4 de febrero de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-22/CC-000001, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta de Andalucía en los procesos de conversión de las cajas de ahorro andaluzas en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022

Orden de publicación de 10 de febrero de 2022

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2022, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumplimiento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta de Andalucía en los procesos de conversión de las cajas de ahorro andaluzas en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el citado artículo 52 del Reglamento de la Cámara, podrán manifestar su oposición a la creación de la Comisión en el plazo de siete días desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 10 de febrero de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de la Cámara, por el presente solicita la creación de una Comisión de Investigación sobre el proceso de reestructuración y concentración de las entidades financieras andaluzas, así como sobre el grado de cumpli-

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 761

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2022

miento de las funciones de supervisión y control que correspondían a la Junta de Andalucía en los procesos de conversión de las cajas de ahorro andaluzas en fundaciones ordinarias, bancarias o de carácter especial.

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

BOPA_11_761

